arwalic@arwalic.com

"CARTA"DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor JULIO MODESTO CAMPOVERDE VIDAL Representante legal de la Empresa COMERCIAL ARWALIC S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía COMERCIAL ARWALIC S.A., con número de RUC 1791816471001, realizada el 11 de julio del 2016, en esta ciudad de Santo Domingo.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 200 con un valor cada una de \$ 1,00 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 200.00 USD, con las siguientes condiciones de pago: donadas.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario/Copia1:Cedente/Copia2:Sociedad

Atentamente;

CEDENTE

sr (a). Janin Campuerde C.C o Pasaporte: 1713457026

CESIONARIO

Sr (a). CALMITA ROMENO C.C o Pasaporte: 101109157

SANTO DOMINGO: Matriz: Av. Quevedo Km. 3 (frente a Neoauto) Telfa: 3707-899 / 3712-441 / 9999 666 711 SUCURSAL: Av. de Los Colonos By Pass Chone - Quinindé diagonal al Portón CCP - Telfs. 0998 462 335 / 3753 646

LA CONCORDIA: Av. Simón Plata Torres S/N Teléfonos: 2727 464 / 0997 977 464

EL CARMEN: Av. Chone S/N y Pasaje Teléfonos: 052661926 / 0993 939 arwalic@arwalic.com

www.arwalic.com



EL CARMEN:

Av. Chone S/N y Pasaje

Teléfonos: 052661926 / 0993 93958

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL ARWALIC SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2016."

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día lunes 11 de julio del dos mil dieciséis, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ARWALIC Sociedad Anónima, ubicada en la vía Quevedo km 3 de esta ciudad, con la presencia del señor Julio Modesto Campoverde Vidal por sus propios derechos, con cuatrocientos votos que representa el cincuenta por ciento del capital social pagado, y el Sr. Waldemar Marlon Campoverde Romero con doscientos votos que representa el veinte y cinco por ciento del capital social pagado, la Arq. Janin Araceli Campoverde Romero con doscientos votos que representan veinte y cinco por ciento del capital social pagado, equivalentes a ochocientos dólares y ochocientas acciones de un dólar cada uno, se constituye de conformidad según artículo 238 de la Ley de Compañías, en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ARWALIC S.A., bajo la presencia de la Sra. Carmita Esterfilia Romero Vargas en su calidad de Presidente de la misma y actuando como secretario AD-Hoc, el Sr. Julio Modesto Campoverde Vidal Gerente General de la Compañía. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Transferencia de Acciones de los socios de la compañía.

SUCURSAL:

Av. de Los Colonos By Pass Chone - Quinindé

diagonal al Portón CCP - Telfs. 0996 462 335 / 3753 646

- Sr. Marlon Campoverde Romero con 200 acciones de \$ 1,00USD C/u.
- Arg. Janin Araceli Campoverde Romero con 200 acciones de \$ 1,00USD C/u.

Los socios aceptan la transferencia de acciones y la Cesión de Acciones propuesta por los accionistas a transferirse a la Sra. Carmita Esterfilia Romero Vargas y a Julio Modesto Campoverde Vidal.

LA CONCORDIA:

Av, Simón Plata Torres S/N

Teléfonos: 2727 464 / 0997 977 464

UNTO DOMINGO

www.arwalic.com



Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h48.

Sra. Carmita Esterfilia Romero Vargas

PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA

Si Waldemar Marlon Campoverde Romero

C

Sr. Julio Modesto Campoverde Vidal SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

Arq. Janin Campoverde Romero ACCIONISTA

BANTO DOMINGO: atru: Az. Ousvado Km. 3 (franta a Neoauto) Taña: 1707 439 / 3712 441 / 0998 668 711

SUCURSAL: Av. de Los Colonos By Pass Chone - Quinindé diagonal al Portón CCP - Telfs. 0998 462 335 / 3753 646 LA CONCORDIA: Av. Simón Plata Torres S/N Teléfonos: 2727 464 / 0997 977 464 EL CARMEN: Av. Chone S/N y Pasaje Teléfonos: 052661926 / 0993 93958

